



## 1.- ¿Quiénes somos?

En **REDAR** (Respeto Empresarial, Derechos, Ambiente y Responsabilidad) nos dedicamos a fortalecer la defensa de los derechos humanos en el ámbito empresarial. Somos una iniciativa co-coordinada por **ONG FIMA, Observatorio Ciudadano y el Centro de Derechos Humanos de la UDP**, en estrecha colaboración con la **Plataforma Chilena de Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas**. Nuestro objetivo es articular y capacitar a la sociedad civil para que pueda involucrarse activamente en la defensa de los derechos humanos en el contexto de la actividad empresarial en Chile.

Nuestro proyecto es **cofinanciado por la Unión Europea**, en el marco de una convocatoria de la **Delegación de la Unión Europea en Chile** para fortalecer la articulación de la sociedad civil en materia de derechos humanos. En este contexto, buscamos consolidar los espacios existentes de la sociedad civil organizada y fortalecer las capacidades de comunidades locales en la relación entre **derechos humanos y empresas**.

Las organizaciones que co-coordinamos esta iniciativa tenemos un compromiso claro con la justicia ambiental y los derechos humanos:

**FIMA:** es una ONG, sin fines de lucro, fundada en 1998, con el objetivo de ser un aporte significativo a la política, la legislación y el acceso a la justicia ambiental en Chile. Su misión es promover activamente el derecho a vivir en un medio ambiente sano y velar por la protección de la naturaleza.

**Centro de Derechos Humanos UDP:** Entidad que promueve el estudio en derechos humanos y alberga una clínica especializada en litigio de interés público y otra en migración y refugio. El Centro se ha enfocado en el trabajo de visibilización de las vulneraciones a los derechos fundamentales y el estudio y análisis sobre respuestas institucionales a dichas vulneraciones.

**Observatorio Ciudadano:** Es una organización no gubernamental sin fines de lucro dedicada a la defensa, promoción y documentación de derechos humanos. Su trabajo busca contribuir a las transformaciones sociales, culturales e institucionales en Chile y en la región latinoamericana mediante la promoción de una ciudadanía activa e intercultural.

## 2.- Incidencia

En REDAR trabajamos para fortalecer la incidencia de la sociedad civil en materias de derechos humanos dentro del contexto empresarial en Chile. Para ello, **articulamos y fortalecemos organizaciones de la sociedad civil (OSC) y comunidades locales**, promoviendo su participación en la toma de decisiones y en la elaboración de marcos normativos sobre **Derechos Humanos y Empresas**.

Nuestra intervención incluye:

- **Capacitación y formación de formadores** para que más personas y organizaciones puedan desarrollar estrategias efectivas de incidencia, protección y defensa de los derechos humanos y ambientales.
- **Generación de espacios de diálogo** con tomadores de decisiones, autoridades y otros actores relevantes.
- **Impulso del fortalecimiento de la Plataforma Chilena de la Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas**, consolidándola como un actor clave en el debate público y en instancias internacionales.

También elaboramos **recomendaciones y policy papers**, fomentamos el diálogo con autoridades y desarrollamos campañas de sensibilización para ampliar el conocimiento sobre la relación entre **empresas y derechos humanos**.

### **3.- ¿Dónde es nuestra intervención?**

Nuestra intervención tiene un foco a nivel nacional, desarrollándose en colaboración con la Plataforma de la Sociedad Civil sobre Derechos Humanos y Empresas y las distintas organizaciones que la conforman. A su vez, esta acción busca alcanzar un foco importante en ciertas localidades del país que se vean enfrentadas a casos de vulneraciones de derechos humanos en contexto de actividad empresarial. Adicionalmente, las organizaciones que coordinan el proyecto y la Plataforma están en constante coordinación con espacios regionales e internacionales de Derechos Humanos y Empresas, como el Foro Regional y el Foro Internacional, lo que favorece el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las estrategias de incidencia en espacios de toma de decisión de escala internacional.

### **4.- ¿Qué esperamos con nuestra intervención?**

Nuestro principal objetivo es mejorar el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas en sus actividades, asegurando el cumplimiento y mejoría de la normativa nacional e internacional. Con ese horizonte, en nuestra intervención se prioriza la articulación y fortalecimiento de capacidades de la sociedad civil en el marco institucional de Derechos Humanos y Empresas, bajo el entendido que una mayor participación en el diseño e implementación de la normativa es un aspecto clave para su cumplimiento y mejora.

Como resultado, esperamos una mejora significativa tanto en la cantidad de OSC y comunidades locales involucradas en este tipo de procesos, así como un mayor impacto de sus estrategias de incidencia. Lo anterior, permitirá asegurar un diálogo permanente de los tomadores de decisión en la materia, y la sensibilización de autoridades y el público general sobre la importancia del respeto de los derechos humanos en el ámbito empresarial.